

Guatemala, 28 de Febrero de 2017
Informe 01/2017

Licenciado
Maximiliano Araujo y Araujo
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 1202-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 88-A-2017**, correspondiente al mes de febrero del 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" número 000073.

Actividades Realizadas:

1. Gestión del espacio físico con las autoridades Municipales del municipio de Chinautla, para el funcionamiento de las necesidades de información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, y así promover dichas actividades que la entidad promueve.
2. Tramite de Certificación ante la ALMG del idioma de la Comunidad lingüística Poqomam, del Municipio de Chinautla.
3. Taller sobre "Culturas Vivas Comunitarias y Pueblos Indígenas", dirigido a estudiantes del nivel Básico, del Instituto Nacional de Educación Básica San Antonio las Flores, Chinautla, a cargo de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
4. Apoyo en la digitalización de datos para el Sistema de Información Cultural-SIC, para posicionar y promocionar al SIC en la portada del Ministerio de Cultura y Deportes, los datos proporcionados sobre el Municipio de Chinautla.

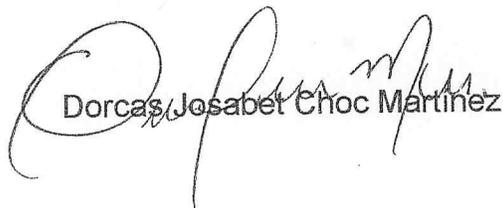
5. Mapeo de identificación de actores Culturales y Sociales, para la coordinación en las diferentes actividades de promoción de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
6. Actualización de datos ante la Contraloría General de Cuentas, solicitado por la Delegación de Recursos Humanos por parte del ministerio de Cultura y Deportes.
7. Taller de capacitación y evaluación dirigido a Gestores, Promotores y equipo técnico de Participación Ciudadana, para tratarse de temas muy importantes durante el proceso de gestión y promoción, a través la Dirección General de Desarrollo Cultura y Fortalecimiento de las Cultura, del Ministerio de Cultura y Deportes.
8. Lectura sobre las Políticas Culturales y Deportivas, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, lo cual permitirá llevar acabo nuestras actividades de campo.

Resultados obtenidos:

1. Se garantizó la gestión sobre el espacio físico de la UDCL, a través del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Santa Cruz Chinautla, con el objetivo de realizar la labor como promotor cultural, del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Se logró llevar acabo el trámite de realización sobre la Certificación del Idioma poqomam, ante la Comunidad Lingüística Poqoman, de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.
3. Se logró incentivar a los jóvenes del Instituto Nacional de Educación Básica de San Antonio las Flores, en el Taller sobre Culturas Vivas y Pueblos Indígenas, conociéndose la oportunidad de los aportes hacia nuestra Cultura que vive nuestro país Guatemala y así mismo con un enfoque participativo sobre las diferentes culturas de la comunidad, y de los pueblos que se reconocen nuestra bella Guatemala.
4. Se llevó acabo el llenado de fichas de la Clasificación de la categoría de Hacedores y portadores, de la Comunidad Lingüística Poqomam, en la cual se entregaron 10 fichas con información de las categorías requeridas en base al Sistema de Información Cultural- SIC- del Ministerio de Cultura y Deportes.

5. Se llevó a cabo el llenado de los cuadros de Actores Sociales y Culturales de los municipios de Chinautla, Chuarrancho, San Raymundo, San Pedro Ayampuc, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez y Mixco, los cuales son municipios del Departamento de Guatemala.
6. Se realizó la actualización de datos con éxito ante la Contraloría General de Cuentas, según Acuerdo No. A-005-2017.
7. Realización con éxito sobre la socialización del Ministerio de Cultura y Deportes y así mismo sobre los temas abordados durante el proceso capacitación según las funciones de cada uno de los Gestores y promotores de las diferentes Comunidades Lingüísticas del Departamento de Guatemala.
8. Fortalecidos los conocimientos sobre los documentos que enmarcan las facetas de los portadores de la cultura encaminada al desarrollo integral.

Atentamente,


Dorcas Josabel Choc Martínez


Astrid Mariana Teleguano Cap
Profesional de Promoción
Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.


Licda. Rosa María Tardín Vásquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES